

Funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional, Secretaría de: Intervención, Intervención-Tesorería y Categoría de Entrada, MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Orden TFP/373/2019, de 26 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

<https://boe.gob.es/boe/dias/2019/04/01/pdfs/BOE-A-2019-4756.pdf>

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 45 plazas de acceso libre de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, **se reservan 2 plazas** para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad general con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento

Orden TFP/374/2019, de 26 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

<https://boe.gob.es/boe/dias/2019/04/01/pdfs/BOE-A-2019-4757.pdf>

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 200 plazas de acceso libre de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, **se reservan 10 plazas** para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad general con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento

Orden TFP/375/2019, de 26 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional

<https://boe.gob.es/boe/dias/2019/04/01/pdfs/BOE-A-2019-4758.pdf>

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 33 plazas de acceso libre de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría de entrada, **se reservan 2 plazas** para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad general con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento

SONSIDERACIONES COMUNES PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS

Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado

Tasas: 30,49 €

BOLETÍN DE EMPLEO

Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad

BOLETÍN INFORMATIVO Nº: 153/2019

Madrid, 1 de marzo de 2019

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 1-04-2019.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes se presentarán por vía electrónica, haciendo uso del servicio Inscripción en Procesos Pruebas Selectivas del punto de acceso general <http://administracion.gob.es/PAG/ips> siguiendo las instrucciones que se le indiquen. La presentación por esta vía permitirá: La inscripción en línea del modelo oficial. Anexar documentos a la solicitud. El pago electrónico de las tasas y El registro electrónico de la solicitud.

Cuando el aspirante no sea titular de una cuenta bancaria en alguna de las entidades financieras que permiten el pago telemático de tasas administrativas, cuya relación podrá consultarse en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, podrá realizar la presentación en soporte papel en el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública (c/ Atocha, n.º 106, 28012 Madrid), de la Oficina de atención al ciudadano 060 (c/ Francisco de Rojas, 12, 28071 Madrid) y en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este supuesto deberá adjuntar a la solicitud la declaración que se contiene en el anexo VI de la presente convocatoria.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores